



## Contraloría Social

### Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos (Programa de Apoyo para Refugios)

#### ¿Qué es la Contraloría Social?

Es la supervisión y vigilancia de los servicios o apoyos brindados por el Gobierno, a través de la participación y organización de las personas beneficiarias de los programas de desarrollo social y bienestar, a fin de verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos.

#### ¿Cómo puedo participar en la Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios?

Si participas en una actividad o recibes algún apoyo del Programa de Apoyo para Refugios, puedes ser parte de un Comité de Contraloría Social que supervise y verifique que los servicios que se brinden lleguen a las personas que lo requieren.

#### Formar parte de un Comité de Contraloría Social en el Programa de Apoyo para Refugios te permite:

- Vigilar que se difunda la información sobre los servicios y apoyos que se brindan.
- Supervisar que los servicios y apoyos no se utilicen con fines políticos, electorales, de lucro u otros.
- Vigilar y dar seguimiento a los servicios brindados por el Programa de Apoyo para Refugios.
- Verificar que se cumplan los periodos de tiempo en que se brindan los servicios.
- Recibir quejas y denuncias de las personas beneficiarias del Programa y vigilar que se dé la debida respuesta.
- Expresar tus necesidades, opiniones y peticiones relacionadas con los servicios de atención especializada de la violencia contra las mujeres que ofrece el Programa.
- Informar los resultados del Comité de Contraloría Social en el que participaste.

#### Para participar infórmate en:

#### Para mayor información:

#### Para presentar quejas y denuncias:

##### Secretaría de Bienestar (BIENESTAR)

Órgano Interno de Control  
Teléfono: 55 5328 5000 Ext. 51453, 51435, 51450  
Lada sin costo: 800 007 3705  
demandasocial@bienestar.gob.mx  
organo.interno@bienestar.gob.mx

##### Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)

Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos  
Teléfono: 55 55 54 03 90 ext. 68163 y 68164  
refugios@indesol.gob.mx  
Calle 2da. Cerrada de Belisario Domínguez, Núm. 40, Col. Del Carmen, Alcaldía Coyoacán. C.P. 04100 Ciudad de México.

##### Enlace de Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios

Lic. María Antonia González del Castillo  
maria.gonzalezc@indesol.gob.mx Tel: 55 5554 0390 ext. 68163

##### Seguimiento al mecanismo de Contraloría Social

Lic. Jazmín Camacho Bautista  
genero.ref03@indesol.gob.mx Tel: 55 5554 0390 ext. 68163

Mtro. José Luis Peralta Sandoval  
genero.ref02@indesol.gob.mx Tel: 55 5554 0390 ext. 68164

##### Procuraduría General de la República (PGR)

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE)  
Lada sin costo: 800 833 7233  
fepadenet@pgr.gob.mx

##### Secretaría de la Función Pública (SFP)

Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDECC):  
<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>

Vía correspondencia: Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C. P. 01020, Ciudad de México.

Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México al 55 2000 2000.

Presencial: En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C. P. 01020, Ciudad de México.

Vía chat: Apps para dispositivos móviles "Denuncia Ciudadana de la corrupción"

Vía correo electrónico: [contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx](mailto:contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx)  
Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción (para casos graves de corrupción o cuando se requiera de confidencialidad): <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>